

TECNOMEGA C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1. Descripción del Negocio

Tecnomega C.A., se constituye mediante escritura pública del 28 de junio de 1999 y su objeto social es la importación y comercialización de equipos de computación, suministros de computación, software, copiadoras, máquinas, suministros de oficina, entre otras.

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido emitidos con autorización de la gerencia y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas en la sesión que se realizará el 17 de marzo del 2014. La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Preparación-

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros individuales de la Compañía al 31 de diciembre del 2013, constituyen los estados financieros individuales anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Junta de Accionistas de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La elaboración de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los periodos informados.

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico.

iii) Moneda Funcional y de Reporte

La NIC 21 define la moneda funcional como la moneda de contexto económico primario en el cual opera una entidad.

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de TECNOMEGA C. A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros individuales.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

NIIF 13, "Medición del Valor Razonable"

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 la cual establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable.

El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para

TECNOMEGA C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable.

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

La NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por periodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el periodo comparativo 2012.

Adicional a lo indicado en los párrafos precedentes, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 32, "Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros"

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Gerencia de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros individuales, en razón a que TECNOMEGA C. A. no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

b) Propiedad, Planta y Equipo -

La propiedad, planta y equipo está valorada al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo incluye todos los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición.

Los pagos por reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan a gastos según se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, cuando es probable que beneficios económicos futuros a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos confiablemente.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes, sin considerar la segregación de componentes, debido a las características actuales de los activos.

De acuerdo a lo señalado por la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las NIIF", la Compañía ha optado por utilizar el valor razonable como costo atribuido para algunos ítems de terrenos, inmuebles y maquinarias mayores a la fecha de transición a las NIIF mediante el uso de tasaciones independientes.

TECNOMEGA C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La vida útil de la propiedad, planta y equipo se ha estimado como sigue:

<u>Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Edificios	20
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de Oficina	3
Vehículos	5

c) Inventarios -

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

- Suministros, Material de Empaque y Repuestos - Al costo promedio en almacén.

d) Créditos por Ventas y Otros Créditos -

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. La Compañía analiza sus cuentas por cobrar en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de la incapacidad para cumplir sus obligaciones con la Compañía, reconoce con cargo a resultados una provisión por deterioro de las cuentas de dudoso cobro, la cual se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

e) Efectivo y Equivalentes de Efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por efectivo en caja y bancos, fondos líquidos de inversión y valores negociables de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios son incluidos en deudas bancarias y financieras en el pasivo corriente. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye los sobregiros bancarios.

f) Dividendos Distribuidos a los Accionistas -

Los dividendos distribuidos son registrados cuando los accionistas tienen el derecho a recibir el pago y son aprobados de acuerdo con el estatuto. La Compañía puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuibles.

g) Deudas Bancarias y Financieras -

Las deudas bancarias y financieras se reconocen inicialmente al valor nominal que se aproxima al valor razonable neto de los costos incurridos de la transacción. En ejercicios posteriores, las deudas se expresan al costo amortizado.

h) Impuesto a la Renta -

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido reconocidos de acuerdo a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias". El impuesto sobre la renta es

TECNOMEGA C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio en el rubro - otros resultados integrales (ORI), en cuyo caso el efecto también se reconoce en el patrimonio. Durante el 2013 y 2012 no existen partidas reconocidas en ORI.

i) *Impuesto Corriente*

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la mejor estimación de las utilidades tributables a la fecha de cierre de los estados financieros y utilizando la tasa corporativa de impuesto del 22% (23% en el 2012) (si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente la tarifa de impuesto tendrá una reducción de 10 puntos).

j) **Beneficios a Empleados –**

Los beneficios a empleados representan básicamente lo siguiente:

i) *Beneficios Sociales y otros Beneficios a Corto Plazo*

Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

ii) *Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post - Empleo*

Las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio se provisionan aplicando el método de Costeo de Crédito de Unidad Proyectada, considerando estimaciones tales como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo que se produce. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

j) **Participación de los Trabajadores en las Utilidades -**

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable con base en el método del pasivo y es reportado en el estado de resultados como una partida del impuesto a las ganancias. Debido a que el cálculo legal se lo realiza de la utilidad contable no se presentan diferencias temporales que originen impuestos diferidos.

k) **Provisiones y contingentes -**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

TECNOMEGA C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstos.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

l) Deudas Comerciales -

Las deudas comerciales son reconocidas al valor razonable, generalmente al valor nominal de la obligación de pago.

m) Reconocimiento de Ingresos -

En el curso normal de las operaciones los ingresos se reconocen como sigue:

a) Ingresos por Venta Mercado Local

Los ingresos por venta de materia prima son reconocidos cuando el riesgo y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido transferidos sustancialmente al comprador, lo que generalmente ocurre al momento de despacho de los bienes. La estimación por devoluciones y los descuentos por volumen otorgados a los clientes son rebajados de los ingresos por venta.

En general las condiciones de entrega de la Compañía en las ventas de exportación se basan en las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

La estructura de reconocimiento de ingresos se basa en el valor "FOB (Free on Board) y Ex - works", donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por el comprador.

n) Reconocimiento del Costo de Ventas y Gastos de Operación -

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado.

3.- Efectivo y Equivalente de Efectivo

El detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Ref.</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja Efectivo	A	55.606	62.469
Cajas Chicas		9.850	9.350
Bancos Nacionales	B	2.286.219	2.310.168
Bancos Internacionales	C	107.547	-777.909
Saldo al 31 diciembre		2.459.221	1.604.078

A Detalle de la referencia de Caja Efectivo

TECNOMEGA C. A.**Notas a los Estados Financieros**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo</u>
Caja Efectivo Sucursal 2	11.766
Caja Efectivo Sucursal 3	16.738
Caja Efectivo Sucursal 5	5.336
Caja Efectivo Sucursal Guayaquil	11.491
Caja Efectivo Sucursal GYE Sur	10.276
Saldo al 31 diciembre	55.606

B Detalle de la referencia de Bancos Nacionales

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo</u>
Banco Pichincha Cta.97270069-4	1.367.188
Banco Pichincha Cta.863316-6	366.635
Banco Internacional Cta.045-060029-8	190.106
Banco Del Pacifico Cta. Cte. 547228-8	281.588
Bco. Proamerica	998
Banco Unibanco S.A.	79.703
Saldo al 31 diciembre	2.286.219

C Detalle de la referencia de Bancos Internacionales

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo</u>
Bco. Pichincha Miami	-49.107
Ocean Bank Tecnomega C.A.	156.653
Saldo al 31 diciembre	107.547

4.- Inversiones Temporales

El detalle de la cuenta Inversiones Temporales es el siguiente:

<u>Banco</u>	<u>OP</u>	<u>Interés</u>	<u>Plazo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Valor</u>
Banco del Pichincha	915695	7.00%	365	20/02/2014	3.500.000
Banco del Pichincha	939430	6.25%	365	03/04/2014	2.500.000
Banco del Pichincha	1034642	6.25%	361	25/08/2014	2.000.000
Saldo al 31 diciembre					8.000.000

5.- Cuentas por Cobrar

Un detalle de los créditos por venta al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cientes Guayaquil	1.890.812	1.662.626
Cientes Sucursal 2	1.091.330	856.954
Cientes Sucursal 3	3.808.489	3.801.612
Cientes Sucursal 5	693.151	662.057
Cientes Guayaquil Sur	538.339	608.711
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-99.358	-99.358
(-) Provisión Cartera por Deterioro (NIIF s)	-627.057	-627.057
Saldo al 31 diciembre	7.295.706	6.865.546

TECNOMEGA C. A.**Notas a los Estados Financieros**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

6.- Inventarios

Un detalle de los inventarios es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inventario de Mercadería	7.574.394	7.596.430
Inventario uso Oficina	315.185	276.440
Inventario Mercadería en Garantía	835.847	810.942
Inventario en Tránsito	53.981	53.981
Transferencia de Inventarios	0	12.381
(-) Provisión Deterioro de Inventario (NIIFs)	-674.725	-674.725
Saldo al 31 diciembre	8.104.682	8.075.450

7. Anticipo Proveedores

Se detalla los valores que conforman el saldo de Anticipo Proveedores:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fondos en Garantía	192.550	165.750
Seguros Prepagados	34.324	29.093
Uniformes	79.097	79.097
Cta. Por Cobrar María Sol Cedeño	7.892	3.500
Cta. por Cobrar Sinistros Seguros	378.295	375.795
Garantías por Recibir	234.172	368.455
Anticipo Arq. Edwin Montero	80.131	0
Anticipo Const. Rivadeneira Barriga	0	3.524.184
Anticipo Arq. Victor Hugo Padilla	0	143.756
Anticipo Contratos Edif. Tecnomega Ing.	0	243.228
Cuentas Por Liquidar Gastos Asociados	2.911	364
Saldo al 31 diciembre	1.009.372	4.933.222

8.- Impuestos Anticipados

Un resumen de los Impuestos Anticipados es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retención Fuente I. Renta	710.234	701.773
IVA Compras / Importaciones	3.252	0
Crédito Fiscal Retención Fuente	0	139.693
Anticipo Impuesto a la Renta	0	22.487
Crédito Tributario	88.714	0
Saldo al 31 diciembre	802.201	863.953

9.- Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen y movimiento de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

TECNOMEGA C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Detalle</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2012</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Activación</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2013</u>	<u>%</u> <u>Deprec</u>
Costo:							
No Depreciables							
Terrenos	1.592.511					1.592.511	
Depreciables							
Edificios	1.273.401				4.282.075	5.555.476	5%
Muebles y Enseres	207.480	49.547				257.028	10%
Maquinaria y Equipos de Oficina	118.055					118.055	10%
Equipos de Computación	2.151					2.151	33%
Vehículos	513.174	107.566				620.740	20%
Total Costo	3.706.752	157.135	0	0	4.282.075	8.145.963	
Menos:							
Depreciaciones Acumuladas	857.401	316.650				1.174.051	
Propiedad y Equipos Neto :	2.849.351					6.971.911	

10.- Proveedores

Un detalle de los proveedores es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Ref.</u> <u>D</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas Pagar Proveedores Extranjeros		17.278.294	15.898.400
Cuentas Pagar Proveedores Nacionales		714.320	383.237
Saldo Neto al 31 Diciembre		17.992.613	16.281.637

D Detalle de la referencia de Cuentas por Pagar Proveedores Extranjeros

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tecnomega US INC.	11.767.179	12.842.198
Microsoft	152.418	90.146
LG Panamá	51.905	72.985
Varios Miami	1.167.952	229.035
Samsung Panamá	1.155.005	173.995
Sony Inter-American S.A.	230.083	251.512
Toshiba	433.743	528.049
CDP (Chicago Digital Powers)	209.612	297.879
Hewlett Packard Miami	1.519.563	1.171.316
Epson Costa Rica S.A.	418	418
KYE	590.416	240.866
Saldo al 31 de diciembre	17.278.294	15.898.400

11. Impuestos por Pagar

Un resumen de los Impuestos por Pagar es como sigue:

TECNOMEGA C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retenciones en la Fuente IVA	21.795	10.648
Retenciones en la Fuente I. Renta	32.304	29.458
Impuesto a la Renta por Pagar	639.017	635.546
IVA en Ventas	1.254.017	1.018.088
Saldo al 31 de diciembre	1.957.132	1.693.740

12. Provisiones Sociales y Deudas al IESS

Un detalle de las Provisiones Sociales y Deudas al IESS al 31 de diciembre 2013 y 2012 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Ref.</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por Pagar Empleados	E	735.930	597.766
15% Participación empleados		442.923	463.083
Aporte IESS por Pagar		21.921	20.328
Préstamos IESS x Pagar		16.658	13.127
Fondo de Reserva por Pagar		7.500	7.293
Aporte Personal IESS		16.869	15.643
Saldo al 31 de diciembre		1.241.801	1.117.239

E Detalle de la referencia de Cuentas por Pagar Empleados

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo</u>
Norma por Pagar	1.040
Décimo Tercer Sueldo	15.760
Décimo Cuarto Sueldo	28.788
Otras Cuentas por Pagar Trabajadores	6.577
Provisión Bonificación Desahucio	114.323
Provisión Jubilación Patronal	132.476
Descuento Vivienda Empleados (1)	433.775
Fdo. Empleados Por Pagar	3.191
Saldo al 31 diciembre	735.930

(1) El saldo que presenta esta cuenta es un valor por liquidar que se origina por el descuento de un plan de vivienda para los empleados.

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal; y, en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. Además, el Código de Trabajo establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma institución. El método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron: a) la remuneración del empleado y disposiciones del Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por

TECNOMEGA C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

jubilación patronal no podrá ser mayor que el salario básico unificado medio del último año (US\$ 318 en el 2013 y US\$ 292 en el 2012), ni inferior a US\$ 30 dólares si solo tiene derecho a la jubilación del empleador y de US\$ 20 si es beneficiario de doble jubilación; b) 25 años de servicio como mínimo; c) bases demográficas del personal; d) tabla de mortalidad ecuatoriana; y, e) una tasa de interés actuarial del 6,5% anual.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

13. Cuentas por Pagar Accionistas

Un detalle de las Cuentas por Pagar Accionistas es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas Por Pagar Accionistas	596.392	397.192
Intereses accionistas por Pagar	79.312	37.852
Saldo al 31 de diciembre	675.704	435.044

14. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones con un valor nominal de USD 1,00 cada una, y su composición es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital</u>	<u>Número de</u>
	<u>Total</u>	<u>Acciones</u>
Jorihson Silva	\$ 400	400
Carmen Cadena	\$ 400	400
Total	\$ 800	800

Se eleva a escritura pública el aumento de capital de USD \$ 199.200,00 con lo que el capital suscrito sería de USD \$200.000,00, ante el Notario Trigésimo Séptimo Dr. Roberto Dueñas Mera, la misma que es observada por parte de la Dirección de Inspección Compañías, con fecha 30 de octubre del 2013 la Junta General de Accionistas aprueba la resciliación de la escritura y autoriza al Gerente General a preparar nueva documentación exigida por la Superintendencia de Compañías para el efecto.

15. Utilidad del Ejercicio

El gasto por impuesto a la renta es atribuible a lo siguiente:

TECNOMEGA C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad Bruta	2.952.820	3.087.219
(-) 15% Participación Trabajadores	442.923	463.083
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	2.509.897	2.624.136
(-) Gastos No Deducibles	394.726	139.109
(-) Impuesto a la Renta	639.017	635.546
Utilidad Neta	1.870.880	1.988.590

16. Ventas Netas

Un detalle de los ingresos por ventas es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>
<u>Venta de Mercadería</u>	
Venta Mercadería Sucursal 2	19.163.425
Venta Mercadería Sucursal 3	35.054.722
Venta Mercadería Sucursal Guayaquil	19.899.225
Venta Mercadería Sucursal 5	12.519.772
Venta Mercadería Sucursal Guayaquil Sur	7.367.138
<u>Descuento en Ventas</u>	
Descuento Ventas Sucursal 2	-467.658
Descuento Ventas Sucursal 3	-878.181
Descuento Ventas Sucursal Guayaquil	-528.179
Descuento Ventas Sucursal 5	-264.656
Descuento Ventas Sucursal Guayaquil Sur	-176.941
Saldo al 31 de diciembre	91.488.667

17. Precios de Transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta. En adición, adjunto a la declaración de impuesto a la renta deberán presentar al Servicio de Rentas Internas:

- Anexo de Precios de Transferencia, dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la declaración; y,
- Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a seis meses a la presentación de la declaración.

El Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGERC GC09-00286 publicado en el Registro Oficial No. 585 del 7 de mayo del 2009, normó el contenido del Régimen de Precios de Transferencia estableciendo principalmente lo siguiente:

- Deberán presentar el Anexo de Precios de Transferencia aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro

TECNOMEGA C. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000.000 a US\$ 3.000.000, y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

- Aquellos contribuyentes que en el 2010 y 2009 hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 5.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGERCGC1300011 publicado en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013, normó el contenido del Régimen de Precios de Transferencia estableciendo principalmente lo siguiente:

- Deberán presentar el Anexo de Precios de Transferencia aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 3.000.000.
- Deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 5.000.000.

El Estudio de Precios de Transferencia se encuentra en trámite.

18. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (25 de abril del 2014) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos y que requieran ser revelados en el mismo o en sus notas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.